



Aguaray (S), 26 AGO 2022

RESOLUCION N° 1509-022

VISTO:

El Expte. adjunto N° 4785/22, presentado por la Sra. COINTE, RAMONA ROSANA, DNI: 26.352.400, de Paraje El Chorrillo, jurisdic. de esta Localidad, en el cual solicita autorización para realizar una "FIESTA PATRONAL EN HONOR A SAN RAMON NONATO" y "PEÑA FOLCLORICA CON VENTA DE BIBIDAS Y COMIDAS", el día: 03-09-2022, durante Hs: 08:30 a 20:00 y de Hs: 20:00 a 05:00 en las instalaciones del centro vecinal del lugar, y;

CONSIDERANDO:

- Que se trata de una actividad que se realiza en el marco de los festejos patronales del lugar, en homenaje a **San Ramon Nonato**.
- Que la autoridad Mpal. apoya este tipo de iniciativas en bien de la comunidad.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. LEY N° 7936.

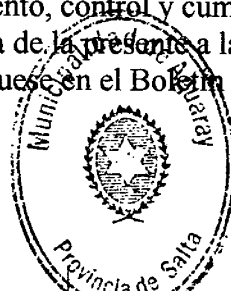
RESUELVE

- ART. 1°.-**Conceder a la Sra. COINTE, RAMONA ROSANA, del Paraje El Chorrillo, jurisdic. de esta Localidad, la autorización pertinente para realizar una "FIESTA PATRONAL EN HONOR A SAN RAMON NONATO" Y "PEÑA FOLCLORICA CON VENTA DE BEBIDAS Y COMIDAS", el día: 03-09-2022, durante Hs: 08:30 a 20:00 y de Hs: 20:00 a 05:00 en las instalaciones del centro vecinal del lugar.
- ART. 2°.-**Eximir de los impuestos correspondientes.
- ART. 3°.-**Comunicar a la solicitante que deberá cumplir con todas las normas y requisitos de seguridad que se exigen al respecto.
- ART. 4°.-**La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.
- ART. 5°.-**Enviar una copia de ésta Resolución a la Policía Local para su debido conocimiento, control y cumplimiento.
- ART. 6°.-**Entregar una copia de la presente a la interesada.
- ART. 7°.-**Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

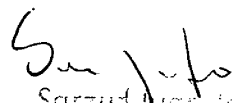
Acf


E. Fernandez
Secretaría de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

Dirección de Rentas



Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina


Sarzu, Rolando Celso
SECRETARIO DEL GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
A CARGO DEL DIRECTOR EJECUTIVO MUNICIPAL
Mendoza, Rolando Celso